



Universidad de Caldas
Universidad de Caldas

UNIVERSIDAD DE CALDAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Convocatoria

Elección representantes de graduados ante comité de currículo

Programa Geología

Mediante el presente oficio, el Director del Programa de Geología, convoca a la elección de representantes de graduados ante comité de currículo, con base en lo establecido en los acuerdos 033 y 034 de 2019 del Consejo Superior de la Universidad de Caldas.

Según lo dispuesto en el artículo 1 del acuerdo 033 de 2019 del Consejo Superior, el comité de currículo de cada programa estará conformado por:

- El director de programa quien lo presidirá.
- Un profesor de planta representante de cada uno de los departamentos que le aporten al programa al menos el 15% de sus créditos obligatorios, elegido entre sus miembros, siempre que no sea el Director del Departamento. En el caso que solo un Departamento oferte el 85% o más de sus créditos obligatorios, serán 2 profesores de ese Departamento.
- Tres representantes estudiantiles que hayan cursado al menos el 40% de los créditos obligatorios del programa y que tengan un promedio acumulado igual o superior al percentil 70 del programa, con sus respectivos suplentes.
- Dos representantes de graduados con su respectivo suplente que no ostenten relación laboral alguna con la Universidad.

Para la elección de representantes de graduados de programa, se tendrá en cuenta el artículo 144 del acuerdo 034 de 2019 del Consejo Superior:

- La elección de los representantes de los graduados, una vez se agoten las fases previas establecidas en el proceso de elección, se procederá a realizar una asamblea de graduados de programa, previamente citada, en la cual se realizará la votación mediante voto secreto que será depositado en una urna. Una vez todos hayan realizado su voto, el director de programa realizará el conteo de los mismos, anunciará los resultados y procederá a dar cierre a la asamblea.

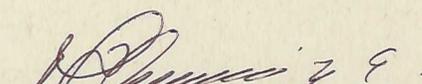


Cronograma para elección de representante de egresados

A continuación, se describe el cronograma dispuesto desde la dirección de programa para la elección de dos graduados con sus respectivos suplentes para representar el estamento ante el comité de currículo del programa de Geología:

#	Asunto	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin
1	Publicación y difusión de convocatoria a través de Oficina de egresados, página web institucional y redes sociales institucionales	Director de programa	Marzo 2	-
2	Asamblea con graduados	Director de programa	Marzo 25 6:30 pm	Marzo 25
3	Elección de representantes de graduados	Director de programa y graduados en asamblea	Marzo 25	Marzo 25
9	Publicación de resultados	Director de programa	Marzo 26	Marzo 26
10	Reclamaciones	Graduados	Marzo 27	Marzo 27
11	Publicación de resultados definitivos	Director de programa	Marzo 30	Marzo 30

Cordialmente,


MAURICIO ALVARÁN ECHEVERRI
Director
Programa de Geología